

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA
Academia 2 y Cataluña 19
TELÉFONO NÚM. 34
DOS EDICIONES DIARIAS
NÚMERO SUELTO
5 Céntimos

El Pallaresa

DIARIO DE LÉRIDA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
a cualquiera de las dos ediciones

Lérida: Mes 1'50 pesetas.
» Trimestre 3'50 »
Fuera: Trimestre 4 »
» Semestre 7'50 »
PAGO ANTICIPADO

ANUNCIOS Y RECLAMOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

Esquelas mortuorias

Para la edición de la mañana se admiten hasta las siete; para la de la noche, hasta las seis de la tarde.

Año XVIII. Número 6.091

Viernes, 21 de Febrero de 1913

Edición de la NOCHE

FARMACIA GILI Y JAQUES MAYOR, 82.-LÉRIDA

VENTAS AL POR MAYOR Y DETALL

Laboratorio de análisis de abonos, tierras, productos agrícolas e industriales, orinas, pus, sangre, etc., etc.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Aguas minerales

OXIGENO. HIELO. MATERIAL ANTISÉPTICO.

ESTA FARMACIA ESTARÁ ABIERTA DURANTE TODA LA NOCHE.

Premiadas con altas recompensas en todas las Exposiciones a que han concurrido.

GRAN PREMIO en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza.

AGUA DE SOLARES

DE EXCELENTE RESULTADOS PARA LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO Y NERVIOSAS
Pídase en las comidas

Proveedor de la Real Casa y de la Compañía Internacional de los coches camas

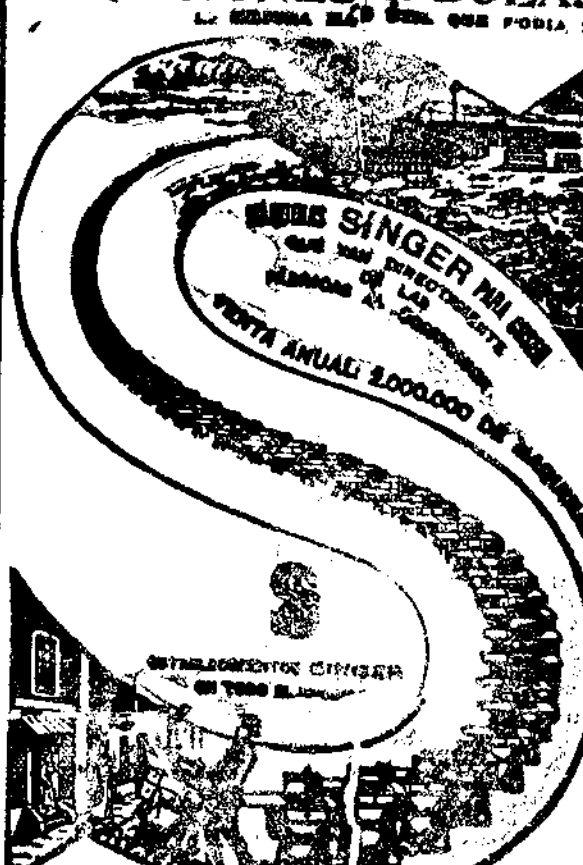
La mejor Agua de mesa

De venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

Concesionario exclusivo para Cataluña y Baleares, **Federico Muñoz, Rosellón 222, bajos, Barcelona.**

Depósito en Lérida, **Francisco Pons, Mayor, 31.**

NUEVO ESTANTE A PEDAL
FRICCIONES y BOLAS de ACERO
LA BOLINA MÁS QUE PUEDE RESISTIRSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES EN EL MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima durabilidad.
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

LÉRIDA.-36 MAYOR 36

PATENTE DE INVENCION == NUMERO 47.770 ==

Expedida en Madrid 2 de Julio de 1910.
Autorizada por el Excmo. Sr. Ministro de Fomento del Braguero **HERCULES**, privilegiado y por 20 años para España y sus posesiones inventado por

DON JOSÉ ANTONIO HUGUET

El objeto de la presente invención es un nuevo sistema de braguero para herniados, particularmente los que padecen *hernia baja*, para curar y contener, la cual no se había encontrado hasta el presente medio alguno. El Braguero **HERCULES** de cuya eficacia puedo responder, por haberlo experimentado en diversos casos y siempre con buen éxito.

En el mismo taller se construyen bragueros especiales, tanto para niños como para niñas al acabar de haber nacido é igualmente para personas mayores. Todos se hacen a la medida de cada cual y a la necesidad del herniado, pues no basta la compra de un buen Braguero pues hay algunos que lo tienen que abandonar por no poderlo sufrir el paciente y es debido a que tal Braguero no estaba hecho a la medida ni a la necesidad del herniado. Así es que la compra no les aprovecha.

Las personas que se hallen afectadas de tal dolencia y no han podido encontrar el remedio en ninguna parte, lo han encontrado en casa del Sr. Huguet y ellos mismos lo acreditan diciendo que el braguero que les ha hecho el Sr. Huguet es para sostener la hernia por antigua y rebelde que sea.

Más de mil personas de ambos sexos desde recién nacidas hasta los 20 años, han quedado radicalmente curadas con el uso de los aparatos de esta casa. Podemos probarlo para que se vea, que no es farsa como supone injuriosamente, quien no puede ofrecer un hecho semejante.

Obras son amores y no buenas razones.
En esta casa encontrarán fajas ventrales y cinturones de goma para el ombligo.

Economía y solidez.—¡Ojalá! No comprar sin antes visitar esta casa que garantiza los buenos resultados de todos sus aparatos.

Frente del Puente.—Entrada por la Plaza de la Constitución, núm. 34, entresuelo, 2.ª puerta.—LÉRIDA.

CUESTIONES LOCALES

SOBRE UN ACUERDO

Respetando las razones que haya podido tener nuestro Ayuntamiento para tomar el acuerdo, por el que se obliga al concesionario de la plaza de toros a derribar esta en el impropio término de quince días, no dejamos por ello de mostrar nuestra extrañeza por tal resolución, máxime teniendo en cuenta el poco tiempo que relativamente falta para la Fiesta Mayor.

Y decimos esto, porque con tal medida se consideran lesionados los intereses del comercio y otras entidades, que verán a no dudarlo mermados sus ingresos en aquellos días.

No cabe duda alguna que la celebración de corridas de toros en toda fiesta, es eficiente que atrae gran contingente de forasteros a una población.

Se nos dirá que contra este argumento, hay otros que deben respetarse, cuales son el de la pronta construcción del Matadero público, para cuyas obras hay que ocupar los terrenos en que actualmente se halla emplazado nuestro circo taurino.

Claro está que si la medida se hubiese tomado por este motivo, no podía ser mas justa y razonable, pues antes que a la existencia de la Plaza de toros, debe mirarse preferentemente a la decorosa de un Matadero que sea digno de una población como la nuestra, indotada hoy de un servicio tan importante y necesario para la higiene y salubridad del vecindario.

El acuerdo, según se desprende del extracto de las sesiones celebradas por el Cabildo municipal, es por débitos por los impuestos de dos años, que el concesionario de la plaza tiene pendientes, faltando con ello a una de las cláusulas del contrato.

Analizando la cuestión bajo este aspecto, la medida no puede ser mas contraproducente, pues si es verdad que existen tales débitos, porque no se le reclamaron en tiempo oportuno, conminándole con tal determinación si no los hacía efectivos y no esperar ahora en que como decimos se halla próxima la Fiesta Mayor?

A estas razones se nos opondrán seguramente otras, que desde luego serán muy dignas de tenerse en cuenta, pero que a nuestro juicio no prejuzgan la cuestión, por tratarse de intereses particulares y sobre estos deben estar los generales.

Por eso nosotros pedimos, ya que el Ayuntamiento no puede ni debe volver sobre su acuerdo, que facilite los medios necesarios, cediendo otro de los terrenos de su propiedad, adecuados al efecto, para que se levante en él la plaza de toros evitando de ese modo que se suprima del programa de festejos, un número de los más atractivos y de mas beneficios para las clases mercantiles e industriales, que son los que mas directamente contribuyen a las cargas que pesan sobre el municipio y a las cuales hay que proteger.

Y conste que lo decimos sinceramente en beneficio de nuestro comercio y para dar mayor esplendor a las fiestas, ya que en cuanto al espectáculo en sí, habría mucho que decir, puesto que no somos de los que nos entusiasmos ante semejante diversión, ni menos la calificamos de arte nacional.

CRONICAS AGENAS

COBARDIAS

—¿No sabe usted a cuánto asciende el capital acciones, emitido en España por sociedades nuevas en el año de desgracia de 1912?

—No. ¿A cuánto?

—A 119.633 500 pesetas.

Los petos **YODO BALSAMICOS** del Dr. Estarrio, son el mejor medio curativo de estas enfermedades, como lo recomiendan las principales notabilidades médicas.—Pédidos prospectos que se dan gratis.

De venta en farmacias y bazares.
Depósito general: **J. URIACH Y C.ª—BARCELONA**

**RESFRIADOS, PULMONÍAS, CATARRO PULMONAR
ASMA, BRONQUITIS, TOS, TISIS, ETC., ETC.**

—No es mucho, pero menos creí que era.

—Aguarde usted. Las acciones en cuestión fueron adquiridas en su mayoría por capitalistas que viven en otras naciones. Los ricos hispanos sólo desembolsaron 45 millones de pesetas.

—¿Nada más?

—Nada más. ¿Es que no hay dinero? Si lo hay. Está inmovilizado en las cuentas corrientes de los Bancos. Nuestros capitalistas son cobardes. No se atreven a nada. No tienen bríos. Prefieren el dulce cupón, la renta saneada de casas en grandes ciudades, los arriendos de dehesas—esos arriendos criminales que están haciendo por la despoblación de Castilla, León y Extremadura, más que el caciquismo, que es cuanto se puede decir—y los préstamos sobre primeras hipotecas.

—Dicen que la industria no es remuneradora.

—Naturalmente; en sus manos no lo es. Pero ¿por qué se dejan arrebatar por los extraños todos los buenos negocios? Después de la fiebre industrialista que siguió a la repatriación de los capitales ultramarinos y que terminó con un *krac* formidable, se han metido en su concha y no hay modo de sacarles de ella. Y aun los que se precian de activos, de iniciadores, de cosmopolitas, de técnicos, no pueden imaginar una empresa sin fundamentarla en los privilegios arancelarios; estudian concienzudamente las márgenes diferenciales y gestionan su modificación en el sentido más prohibicionista posible, antes de dar los primeros pasos para la constitución de la Sociedad. Y si logran asegurarse un monopolio, se hechan al surco y no piensan en las luchas fecundas de la competencia externa. Reducen su visión de la vida en lo que a la industria respecta, al mercado interior, circunscrito, limitado, de una potencialidad consumidora, mezquina y fluctuante con exceso.

—¿Ha leído usted las estadísticas alemanas relativas al año pasado?

—No.

—Son instructivas. Demuestran que aumentó la exportación de primeras materias. Y no faltará por ahí algún idiota político o parlamentario, que vea en ello un signo de prosperidad.

—Estamos agotando la riqueza de nuestro subsuelo. Vea usted. Dicen los bilbaínos que dentro de 20 ó 30 años ya no tendrá Vizcaya minas de hierro.

—Los extranjeros se llevan nuestros minerales y luego nos lo devuelven transformados en máquinas, material de comunicaciones, herramientas y útiles de todas clases. Y les pagamos sumas enormes. ¿Por qué no hacemos la transformación en casa? ¿Somos acaso mentalmente inferiores?

—Seguimos siendo un país pintoresco. Un país pintoresco es siempre explotable. Podrá tener privilegios de clima y de producción vegetal, subsuelo rico, salitos de agua, puertos hermosos y seguros. Invariablemente lo mediotizarán los extraños. No perderemos nosotros nuestra independencia política, como Marruecos. ¿Pero no vamos perdiendo nuestra independencia económica? Riotinto, Almadén, Puertollano, las fábricas de gas en manos de franceses, las líneas de tranvías en manos de belgas, las líneas férreas, en su mayoría, dependientes de Rothschild y otros magnates de la finanza cosmopolita, ¿no testimonian nuestra sumisión al capitalista de París, Londres, Bruselas ó Berlín? Y el movimiento sigue... sigue, como todos sabemos.

—Oiga usted a nuestros ricos. Ahora echan la culpa al sindicalismo.

—¡Bah! ¡No parece sino que las huelgas son un fenómeno que sólo se da en España!... Aquí, en eso como en casi todo, vamos a la zaga. ¿Qué es la Unión General de Traba-

jadores comparada con las Trade-Unions inglesas, con la Unión de Sindicatos de Alemania, con la Confederación del Trabajo de Francia ó con la «American Federation of Labour» de los Estados Unidos? Un pigmeo. Pues ¿los procedimientos de lucha? ¿Batallas nuestros sindicalistas como los yanquis ó franceses? ¿Disponen de los enormes capitales con que cuentan sus colegas de Inglaterra y Alemania? El año pasado la Gran Bretaña, aun no respuesta de la huelga de los marinos, de la huelga del transporte interno y del paro nacional de ferroviarios, hizo frente al conflicto de los mineros, lucha colosal, cuyas peripecias siguió atónito el mundo. Sin embargo, no se asustaron los capitalistas. Los negocios continuaron creciendo y Lloyd George, al publicar las estadísticas del comercio británico de los últimos doce meses, ha podido vanagloriarse de la prosperidad inaudita de que goza Inglaterra bajo los liberales.

—Aquí se asustan enseguida...

—El morbo nacional tiene un síntoma inconfundible. Se llama miedo.

—Pues nunca se escribió nada de los cobardes sempiternos.

FABIAN VIDAL.

DE AGRICULTURA

EL CULTIVO DEL ALMENDRO

Un árbol adulto y bien cultivado, no debe producir, por término medio, menos de 20 kilogramos de almendra mondada, cosecha que toma del suelo, según análisis realizados por Zedeler, las substancias siguientes: 0,784 kilogramos de nitrógeno; 0,428 de ácido fosfórico y 0,274 idem de potasa.

Ahora bien; si se considera que las tierras plantadas no suelen ser muy fértiles y que la madera extraída con la poda, representa una exportación más ó menos importante de materias nutritivas procedentes del suelo, es lógica consecuencia que para mantener el árbol en buenas condiciones de producción haya de restituirse al terreno, por lo menos, la cantidad de principios fertilizantes que anualmente pierde para formar el fruto. Y, sin embargo, los almendricultores se preocupan muy poco ó nada de esta restitución, base esencial para un buen cultivo.

El problema económico que exige mayor estudio, es el que se refiere al nitrógeno, pues si fuera á sustituirse éste elemento con abonos químicos, habría que emplear unos 3,75 kilogramos de sulfato amónico ó cinco de nitrato sódico por almendro, cuyo coste no baja de 1,25 á 1,50 pesetas. Por eso es preferible proporcionar una parte del nitrógeno en forma orgánica, para lo cual se recomiendan los abonos verdes de leguminosas, plantas que tienen la propiedad bien conocida de tomar el nitrógeno del aire. Entre las leguminosas más recomendables para este objeto, podemos citar la esparcata, la serradilla ó pie de pájaro, la algarroba, arveja, etc., etc., especies que se adaptan todas á los terrenos de secano.

Según la leguminosa que mejor se adapte á las condiciones del suelo, y según la cantidad de masa orgánica que produzca, se empleará el abono verde cada tres, cuatro ó cinco años.

Con este procedimiento puede calcularse, en términos generales, que proporcionaremos al almendro las cuatro quintas partes del nitrógeno que el fruto exporta, bastando, por consiguiente, para la quinta parte que falta, en forma mineral, y aportar al suelo el mismo tiempo la potasa y el ácido fosfórico necesarios en forma de abonos químicos.

Partiendo de esta base, recomendamos las siguientes fórmulas anuales, para almendros adultos en plena producción:

Para tierras fuertes y pobres de cal. (Por almendro).—Escorias Thomas 15-17, 2,670 kilogramos; Sulfato de potasa, 0,560 kilogramos; Sulfato de amoníaco, 0,750 kilogramos.

Para tierras medianamente calcáreas ó muy calcáreas. (Por almendro).—Superfosfato de cal 18-20, 2,250 kilogramos; Cloruro potásico, 0,540 kilogramos; Nitrato sódico, 1,000 kilogramos.

Para tierras silíceas. (Por almendro).—Escorias Thomas 15-17, 2,660 kilogramos; Kainita, 2,210 kilogramos; Sulfato de amoníaco, 0,750 kilogramos.

Ya hemos dicho que estas fórmulas están calculadas para almendros en plena producción, cada uno de los cuales dé 20 kilogramos de almendra. Para plantaciones muy espesas ó más jóvenes, cuyas cosechas sean menores, fácil es calcular otras fórmulas, empleando el mismo procedimiento que nosotros hemos adoptado.

Los abonos fosfatados (superfosfatos y escorias) y los potásicos (sulfato, cloruro y kainita) se aplicarán mezclados, enterrándolos alrededor de los árboles por medio de una labor durante el otoño ó el invierno. El sulfato amónico y el nitrato, se distribuirán en primavera, incorporándolos superficialmente al suelo, para lo cual basta dar una bina ligera.

R. DE MAS SOLANES.

DESDE VIELLA

Sr. Director de EL PALLARSA

Muy señor mío: El médico señor Fontanals, continúa la campaña sanitaria que á consecuencia de la epidemia tifóidea reinante en esta villa y algunos pueblos de su partido, se ordenó llevar á cabo por el Gobernador civil de la provincia.

Anoche la Junta local de Sanidad, celebró sesión bajo la presidencia del señor Fontanals, en la cual después de ser aprobada el acta de la celebrada anteriormente, presidida por el Inspector provincial señor Ximénez del Rey, se acordó proceder inmediatamente á la limpieza de la fachada de la cárcel, que constituye un verdadero foco de infección, á consecuencia de hallarse roto uno de los tubos de la conducción de dichas aguas que escurrían por aquélla.

Entre otros acuerdos de gran importancia que se tomaron, fué la aprobación del proyecto de conducción de las aguas públicas, para cuyo objeto el Ayuntamiento contribuirá con un 25 por 100 del coste de las obras, que se calcula en unas ocho mil pesetas.

Por su parte, los vecinos plumistas, abonarán cincuenta pesetas, por cada pluma de agua, confiando en que el Gobierno contribuirá con el cincuenta por ciento para las mencionadas obras, que se consideran de suma necesidad para la higiene y salubridad del vecindario.

El señor Fontanals, que con gran interés se viene dedicando á combatir la epidemia reinante, dió ayer tarde ante numeroso auditorio, una conferencia que mereció grandes elogios, por los conocimientos que posee referentes á la ciencia que cultiva.

Después de exponer el conferenciante extensas consideraciones respecto al origen de la enfermedad y las medidas que deben emplearse para combatirla, recomendando la limpieza mas escrupulosa de las cuadras de ganado y las letrinas, á fin de evitar la propagación del mal, dió lectura á la Memoria que dirige á la primera autoridad civil de la provincia, á cuyo escrito acompaña el nuevo proyecto para el abastecimiento de aguas.

Ofreciose para que se consiga, en breve plazo, de los poderes públicos, la realización de mejora tan importante, encareciendo á los concurren-

tes al acto, recaben de sus representantes en Cortes y en la provincia, el apoyo para lograr lo que desea esta villa.

La epidemia, que á juicio del señor Fontanals existe desde hace meses, continúa estacionada.

Terminada la conferencia, el señor Fontanals visitó el manantial que ha de suministrar el agua para la nueva conducción.

Únicamente me resta decirle señor Director, que la campaña y el interés que por la salud pública se toma el señor Fontanals, cumpliendo los acuerdos de la Comisión Permanente de la Diputación Provincial, merecen el aplauso y el agradecimiento más cumplido de los pueblos de esta comarca.

Febrero, 19, 1913.

Comision Provincial

En las sesiones celebradas ayer y hoy por la Comisión Permanente de la Diputación Provincial, se tomaron los siguientes acuerdos.

Informar al señor Gobernador Civil: que procede requerir de inhibición al Juzgado de instrucción de este partido, en causa que se sigue al Ayuntamiento de Puigvert de Lérida por supuestas exacciones ilegales; que no procede el requerimiento de inhibición al Juzgado de Balaguer instado por D. Emilio Farré, de Castelló de Farfanya; que procede decretar la expropiación forzosa, de las fincas que han de ocuparse con motivo de la construcción de la carretera de Esterri á Viella, de la de Seo de Urgel á Andorra en Arcahell y de la propia carretera en Anserall y que debe requerirse de inhibición al Juzgado de instrucción de Borjas Blancas, en causa sobre exacción ilegal contra el Ayuntamiento de Vilosell.

Elevar al Ministerio de la Gobernación, el recurso de alzada contra un acuerdo de la mayoría de la Comisión Provincial, que declaró válida la proclamación de concejales en Balanés.

Autorizar la adquisición de material para obras en la Misericordia.

Aprobar: una factura de la casa Rosell y Vila por material de obras; otra de D. Ramón Gomis, por carbón para la Comisión Mixta; y la relación de indemnizaciones por salidas, al personal de carreteras provinciales.

Trasladar al Director de caminos provinciales, las solicitudes de los Alcaldes de Menarguens y Ager que piden la brigada volante.

Dar cuenta á la Diputación en pleno, de una comunicación del Director de la Beneficencia provincial, en que propone gratificaciones á acogidos que prestan servicios en los Asilos.

Darse por enterada de la R. O. autorizando la adquisición de harinas y carnes por administración, para los Asilos de Beneficencia provincial.

Conceder autorización á D. Bartolomé Gual, para realizar obras de reforma en una casa de su propiedad lindante con el Palacio Provincial.

Comunicar al Director del Manicomio de San Baudilio, los autos de reclusión de María Puig, de Alcoletge y Juan Bautista Cornadó, de Tàrraga.

Fijar de acuerdo con el Sr. Comisario de Guerra, los precios medios de suministros para el mes de Febrero.

Recluir en el Manicomio de San Baudilio de Llobregat, siempre que se complete el expediente, á la presentada demente Carmen Ribó, de Fornols y á María Caminal de Guardia de Seo.

Y finalmente, conceder las pensiones de lactancia solicitadas por Consuelo Bringué, de Sort y Bernardo Verni, de Figuerosa.

Notas electorales

A medida que se aproxima el día señalado para la celebración de las elecciones de Diputados provinciales, aumenta el interés electoral y se va aclarando la situación política en cada distrito.

En el de Balaguer, como ya llevamos dicho en anteriores números, la lucha queda circunscrita entre la candidatura rodesista compuesta de los señores Verm, Cabecerán y Brufau y la de coalición de los señores Canela, Sol y Novell. Cualquiera otra que se interponga entre la incontrastable fuerza de ambas, ha de verse en absoluto anulada.

En Seo de Urgel-Sort, la lucha queda circunscrita al parecer, entre la candidatura liberal compuesta de los señores Llorens, Rovira y Sibis, y la conservadora de los señores Aunós y Farré, no siendo exacto según se nos afirma que en esta última figure el señor Canut, de Gerri. Si bien se tiene noticia de que por algún elemento de Lérida se hacen gestiones para la presentación de algún candidato de la Unión republicana nacionalista, se duda que lo logre, por no quererse exponer nadie á una segura derrota.

En Cervera-Solsona es donde se presentan por ahora más candidatos y donde aparece más embrollada la lucha. Tenemos noticias de los siguientes aspirantes á Diputados provinciales: señores Florensa y Solé liberales; Montiu, Jover y Herrera, conservadores; Montañá regionalista; Puigredón y Riú, republicanos, y Condomines, tradicionalista. Es de esperar que así que se aproxime el día de la contienda electoral se vaya aclarando la situación de la lucha en este distrito, que en la actualidad se presenta muy confusa.

**

Ayer salió para Madrid el Diputado á Cortes D. Emilio Riú, que estuvo en ésta con motivo de las próximas elecciones provinciales.

NOTICIAS

Hoy continuó imperando el mismo tiempo que ayer, transcurriendo el día con firmeza encapotado y lloviendo á interés, valos.

La temperatura sigue siendo baja, dejándose sentir bastante la humedad reinante.

El Comité organizador del concurso de ganado bovino que ha de celebrarse en Mollerusa el día 2 de Abril próximo se reunió ayer en dicha población, acordando fijar los premios que habrán de concederse y que serán cuatro primeros de cincuenta pesetas, cuatro segundos de veinticinco y cuatro terceros de diez pesetas, para: la mejor yunta de labranza, los mejores toros sementales, las mejores vacas lecheras y los mejores terneros de engorde. Además, se concederán cuarenta diplomas de cooperación, con pago de cinco pesetas á cada uno de otros tantos concurrentes.

Cuenta el Comité, con las subvenciones que han concedido la Exma. Diputación, Ayuntamiento de Mollerusa, Junta de la Sociedad Canal y Sindicato de Riegos, esperándose otras que se han solicitado y que, de obtenerse, servirán para aumentar la cuantía de los premios en metálico.

El señor Alcalde de Mollerusa, quedó encargado del señalamiento de local adecuado para el concurso.

En breve se circularán los anuncios de éste.

SE ALQUILA con muebles y sin muebles una casa en donde se hallaban instaladas las oficinas de Seguros «El Norte». Razón en la misma casa calle Nogueroles.

Con las formalidades reglamentarias ha tomado posesión del cargo de Tenedor de libros, con la categoría de Oficial de Hacienda pública de 1.ª clase, en la Intervención de Hacienda de esta provincia, el señor D. Emilio López Pelegrí, recién ascendido, procedente de la Administración de contribuciones de Soria, antiguo funcionario público.

DURANTE LA DENTICIÓN Y PARA LA TOSFERINA. BRONQUITIS, RAQUITISMO Y FALTA DE APETITO

La mitad de las enfermedades de la niñez, provienen de debilidad. En tales casos el mejor remedio es la Emulsión SCOTT que alimenta y tonifica todo el cuerpo. La

ÉMULSIÓN SCOTT

dá vigor á los músculos, fuerza á los huesos, calma y cura las afecciones del pecho y de la garganta.

"Mi hijo Mariano de 5½ años de edad estaba muy débil é inapetente. Nuestro médico recetó la Emulsión Scott y en la actualidad tiene buen apetito, ha ganado en peso y fuerza y está lleno de vida."

Estanislao Font, Calle Cerdeña 336-Pral. 2º Barcelona.

Téngase presente que la mejor Emulsión es la Emulsión SCOTT

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos María, Calle de Valencia, 333, Barcelona, á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Por no funcionar con los requisitos legales, la Junta de Instrucción pública de la provincia, ha ordenado el cierre de la escuela privada de Vilá (Cabo).

La «Gaceta» publicará en breve la lista de los aspirantes admitidos á las oposiciones para proveer en turno libre varias cátedras, entre ellas las de Historia Natural y Fisiología é Higiene, del Instituto de esta capital.

El cónsul de España en Cetta participó al Ministerio de Estado, el fallecimiento en aquella ciudad, de Pedro Mayoral Coma, de Fornols.

GRAN CHOCOLATERIA; servicio esmerado; abierta toda la noche.—Calle de Caldererías, número 6.

La Comisión provincial ha acordado contratar mediante subasta, cuatrocientos setenta quintales métricos de carbón cok y treinta de carbón vegetal bajo el tipo de cuatro mil doscientas doce pesetas.

La subasta se celebrará el día 7 de Marzo próximo venidero, á las doce de su mañana en el salón de sesiones de la Diputación provincial.

El pliego de condiciones que regirá en dicho acto, estará de manifiesto en la Secretaría de la mentada Corporación, durante las horas de oficina.

En la cuneta de la carretera de Artesa á Tremp, en el kilómetro 36, fué encontrado por dos sujetos llamados Luis Baleta y Francisco Cabaret, el día 18 del actual, otro sujeto conocido por José, el cual presentaba varias lesiones en la cara.

De las averiguaciones practicadas por la guardia civil, pudo comprobarse que las lesiones las recibió el José, al querer bajar de un automóvil en marcha, de la compañía «Pirenaica Pallaresa», cayendo al suelo.

RELOJES oro de ley á precio de fábrica tenemos expuestos en nuestros escaparates un magnífico surtido. Borrás é Hijo. Mayor 26.

La Comisión provincial ha dirigido al Excmo. Sr. Ministro de Fomento el siguiente telegrama:

«La Comisión provincial interesa de V. E. que en la variación obligada del trazado del ferrocarril Noguera Pallaresa por razón de las obras del pantano, se tenga en cuenta aspiración comarcala de acuerdo con la ley que fija á Tremp como punto obligado aceptando el tanteo hecho por la Comisión de los ferrocarriles transpirenaicos que vería el país con gusto se convirtiera su estudio en definitivo.—Vice presidente, Lasala.»

Mañana se celebrará mercado en Balaguer, Borjas Blancas, Gerri é Isoua.

Cura el Estómago el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Se ha concedido á D. Marcelino Padró en nombre de la compañía «Riegos y fuerza del Ebro» autorización para construir un canal en los términos municipales de esta capital y Aytona.

La «Gaceta» del día 17 del corriente mes, publica una Real orden concediendo el sueldo de 1000 pesetas, á los maestros y maestras que tienen reconocido este derecho desde 1.º de Enero último pasado.

Han sido nombrados maestros interinos; de Benés (Batlliu de Sas) D. Juan Vidal; D. Francisco Pau Benet, de Montoliu de Cervera; D. Juan Baulies Socoró, de Suterriña; D.ª Maria Montserrat Minguela, de Fullede; D.ª Laura Vidal Salvá, de Masoteras; D.ª Magdalena Farré Pujol, de Agramunt; D.ª Dolores Busquets, de Talavera; D.ª Maria Timoneda Figueras, de Llorens (Rocafort de Vallbona); D.ª Rosa Basousa, de Vilanova de la Aguda; D.ª Maria Vinadé Ferrán, de Pradell (Preixens); D.ª Maria Oto Gatte, de Castellvell (Olina); D.ª Maria Nieves March y Cortés, de Escarlá (Sapeira).

Esta madrugada, el dueño del bar «La Lluna» notó que estaba electrizada la acera de su establecimiento. Poco después pasó por allí un carro, y por los saltos que hubo de dar la caballería al llegar frente á aquel establecimiento, se comprendió que hasta allí llegaba la electricidad.

Un perro, de quien era dueño el del bar, pereció á causa de una sacudida eléctrica al pasar por la acera.

Llamamos la atención de las autoridades acerca de esto, para que eviten mayores desgracias.

R. MONTULL, Cirujano Dentista.—Constitución 16, y Esteria 1.

Militares
SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 22

Parada, Albuera.
Hospital y Provisiones, Navarra.
Vigilancia, altas y pasadas enfermas, Albuera.
El General Gobernador, Faura.

Se ha dispuesto que sea prorrogada la licencia trimestral concedida por R. O. telegráfica de 21 de Noviembre último, á los individuos de tropa.

Autorizada por el Excmo. Sr. Capitan General de la Región, se ha inaugurado en Tárrega la Escuela Militar confiando la dirección de la misma, al primer Teniente retirado D. Lorenzo Montes Perez.

Asistieron las autoridades locales y demás invitados al acto.

Religiosas
Santoral para el día 22.

La Cátedra de San Pedro en Antioquia. San Pascasio y Santa Margarita de Cortona.

Registro civil

El movimiento de población en el día 20 de Enero, ha sido el siguiente:

Nacimientos.—Ninguno.

Matrimonios.—Ninguno.

Funciones.—Carmen Bautista Escuder, de 30 años y José Amorós, de 70 años.

Espectáculos

Para hoy;

Cine Cataluña.—Noche á las nueve y media.—Compañía Casals-Cazorla.

La hermosa comedia en tres actos «El Savio de Vilatrilla».

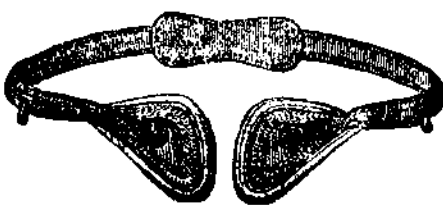
Salón Porfiliograf.—Noche, á las 9 y media. Compañía Ballart-Marsal.

La comedia dramática «El detective Sherlock Holmes».

Cine del Café Suizo.—A las nueve.

«La fotografía acusadora», «Saturniano y el perro de la baronesa», «A Torcuato no le gusta el polvo» y «Como se cazan los conejos».

GUERRA



A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el CURANDERISMO en todas sus formas y aspectos y el desdoro con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncia con verdadero desdoro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor azuzar á los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez, cabría preguntarles para confundirlos ¿Y á V. quien le garantiza?

Consulten estos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

José Pujol, cirujano especialista en la curación de las hernias con 20 años de práctica entre la casa Clauselles de Barcelona y su establecimiento de Reus, muy conocido en esta ciudad tras once años de visitarla todos los meses, recomendada por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas correspondiendo al favor del público, continuará visitando en esta capital solo el 15 de cada mes en la Font de Sutra.

Braguero articulado; es el modelo más recomendado para ejemplar la supresión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueros de contención para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes ortopédicos para evitar la curvatura de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS QUE RECIBE

Día 15: de 9 á 1; saliendo en el porren de la misma tarde.

Los demás días en su establecimiento topológico La Cruz Roja.

REUS.—16, MONTEROLS 18.—REUS

NOTA.—El 15 de cada mes de 9 á 1 visitará en esta Capital.

CANDIDO CLUA

Corredor Real de Comercio

— LERIDA —

Despacho: Banco de España y Cambio de Fernando, 16, 2.º, 1.ª Gaceta é intervengo en operaciones.—Bancos agrícolas, de descuento (préstamos) negociación de letras. Compra y venta de valores, etc., etc.—Asesorador.—DELEGADO del Banco vitalicio de España.—Seguros Vida, y de la Compañía «Marich». Seguros Accidentes.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y alteración del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disenteria, la fétida de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del diente y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y en la de S. S. MADRID. Se vende folio á 10 pesetas.

INFORMACION

telefónica y telegráfica

Servicio especial de EL PALLARESA

(De la edición de la mañana)

Madrid 21, á las 1'30.

Nevada y temporal

A primeras horas de la tarde cayó sobre Madrid una regular nevada.

Luego llovió copiosamente y el agua barrió la nieve.

De casi todas las provincias de España comunican noticias dando cuenta de que reina fuerte temporal de lluvia.

Telegrama de Fallières

Don Alfonso, ha recibido un telegrama del Presidente saliente de la República francesa Mr. Fallières en contestación á otro muy cariñoso que le remitió D. Alfonso al dejar la presidencia.

EXTRANJERO

La revolución en Méjico

MEJICO.—Cuando terminó la lucha entre los revolucionarios y las tropas del Gobierno, la Cruz Roja salió á recoger los cadáveres por las calles.

Recogió cinco mil. Fueron trasladados en carros y camillas al campo donde han sido colocados en largas hileras.

En las casas hay muchísimos heridos de los cuales, se calcula que morirán unos 300.

Gustavo Madero, hermano del Presidente, fué detenido en el Restaurant Gambinus, se le juzgó en juicio sumarísimo.

Por la mañana, á las ocho, ha sido fusilado.

El general Madero, continua detenido y preso en los calabozos de la ciudadela.

El general Huertas, nuevo presidente, ha ido á visitarle.

Le saludó y le dijo:

—Has tenido poca suerte y aun no sabes lo que te espera.

En las ropas de Gustavo Madero se ha hallado una cartera en que hay una lista titulada así:

«Relación de los que deben perder la vida, después de la revolución».

Los primeros nombres que figuran en la lista, que es muy extensa, son los de Díaz y Huertas.

Témese por la suerte que correrá el general Madero.

Acumúlense cargos contra él Créese que será también fusilado.

De la tarde

A las 5.

MADRID

NOTAS POLITICAS

Política de atracción

Parece que el general Alfau, de acuerdo con el Gobierno, decretará una amplia amnistía para los delitos cometidos por los moros.

Se trata por este medio de que las cábilas no nos sean hostiles y se convenzan de los deseos de paz que España lleva al territorio marroquí.

El indulto solo excluirá á los delitos graves y á los que hayan de ser juzgados con la intervención de los cónsules extranjeros.

Calculase que el indulto alcanzará á 60 moros y excluirá unos 20.

Conferencia

Han conferenciado los señores Navarrete y Sánchez Toca, éste como presidente de la Liga Africana.

El Sr. Sánchez Toca, ha aprobado el plan del señor Navarrete, que se deriva del que el Gobierno tiene acerca de Marruecos.

Política europea

Anúnciase oficialmente que con motivo de la ocupación de Tetuan,

España jugará un papel importantísimo en la política europea.

Alemania que trata de iniciar corrientes de acuerdo con España y Francia, procura que también Inglaterra vaya de acuerdo con nosotros en nuestra actuación en Marruecos.

El Gobierno está percatado del alcance de estas inteligencias y tiene en estudio el problema, tanto por lo que afecta al presente como al interés futuro.

España y el Vaticano

Diariamente se comunican Romanones y Navarrete, acerca de las gestiones que cerca del Vaticano realiza el nuevo embajador.

El Conde de Romanones, hallase muy bien impresionado de estas gestiones.

La declaración ministerial en el Parlamento.

El Gobierno trabaja activamente en convertir en proyectos de ley y decretos, las declaraciones que hizo Romanones, al comenzar la segunda etapa ministerial.

El primer decreto se referirá á la enseñanza de la doctrina en las escuelas de instrucción primaria declarándola voluntaria, conforme á las declaraciones que hizo Romanones, en el discurso del Senado.

En cuanto al Ministerio de Trabajo, no se creará por decreto y su consignación habrá de incluirse en los presupuestos que empezarán á regir en 1.º de Enero de 1914.

Romanones en Palacio.—Conferencia con Navarrete.

El Conde de Romanones, estuvo esta mañana en Palacio á la hora de costumbre.

Al salir se dirigió al Ministerio de Estado, donde estuvo conferenciando durante largo rato con el Sr. Navarrete.

Cambiaron impresiones acerca de las gestiones del Sr. Calvetón en Roma, coincidiendo en que va por buen camino y en que puede esparrasarse mucho de la labor del nuevo embajador.

PROVINCIAS

El naufragio del «Astillero»

SANTANDER.—El naufragio del vapor «Astillero» de la Compañía Montañesa, ha causado gran sensación.

El «Astillero» es el tercer barco que pierde dicha Compañía en el espacio de pocos días.

Venían en dicho buque los naufragos del «Paulina».

Se sabe que han sido salvados el capitán y 24 tripulantes.

Se ignora la suerte que hayan corrido 27 tripulantes más, la mayoría de los cuales son hijos de Santander.

Se temen que han perecido ahogados.

Se espera con ansiedad noticias del naufragio.

P.

Telefonema de Bolsa

Barcelona 21, 18'30.

Ultimas cotizaciones que hoy han tenido en las siguientes poblaciones los valores bursátiles que se enumeran á continuación:

BARCELONA

Mañana	Tarde
Interior 83'98	Interior 83'90
Alicantes 97'35	Alicantes 97'25
Nortes 103'75	Nortes 103'80
Orenses 72'60	Orenses 27'10
	Andaluces 66'08

MADRID

Interior 83'29

PARIS

Alicantes 450

Nortes 480

Andaluces 307

C.

IMPRENTA «EL PALLARESA»
ACADEMIA 2 Y CATALUÑA 19

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas
Trece viajes anuales, arribando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre, y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Hong Kong y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 9 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre directamente para Singapur de las escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba, Méjico
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata facultativa, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 15 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Cardano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova, el 1 de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

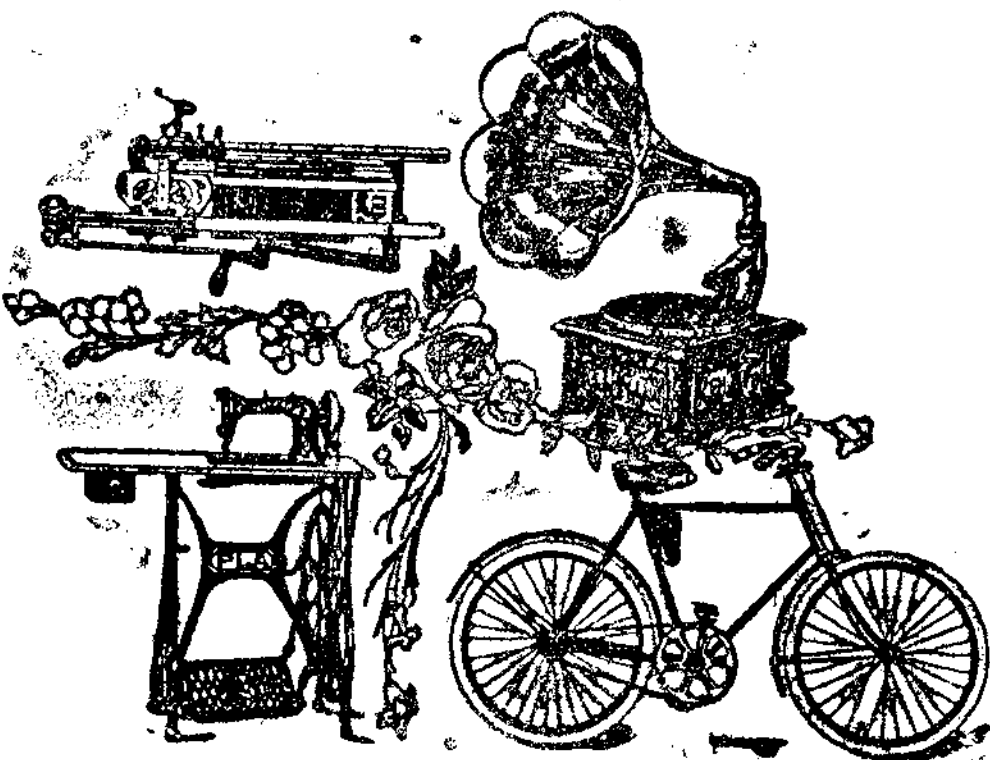
Línea de Canarias, Fernando Poo
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 4, de Alicante el 6 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato asombrado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.
Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico
Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafranco y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

MAQUINAS WERTHEIM Y PLA PARA COSER ALERTA



Ha llegado ya el último adelanto de perfección que cabe en las máquinas de Coser y Bordar y hacer Calceta. Casa Wertheim y Pla, en la Casa Wertheim y Pla, y para convencerse de la realidad se ruega al público que antes de comprar máquinas visite esta casa única en LERIDA frente la Catedral.

EXITO COMPLETO

hallan todos los que compran las máquinas de hacer medias y calcetines y demás géneros de punto, porque es una industria de fácil aprender y que se gana de 3 á 4 pesetas diarias tanto en los pueblos como en las Capitales, con las Rectilíneas de esta casa única en LERIDA.

Ventas de accesorios para todos los sistemas de máquinas y se componen toda clase de máquinas.

San Antonio 3, frente la Catedral.—LERIDA

Taller de construcción y reparación

DE MAQUINAS AGRICOLAS
TRILLOS (Diables) desde 25 pesetas á 1.000

De paso lento con multiplicación en la rotación, no fatigan las caballerías. 9.000 de vendidos, están muy satisfechos sus poseedores, en todas las provincias. Se remite la lista á quien lo solicite.

Comprando aparatos á esta casa aumenta la riqueza de los labradores por lo que economizan en tiempo y fuerza.

Gradas (Rascles) patentadas último adelanto. Es el mejor aparato para efectuar la siembra, ligero, fuerte y barato las dientes conservan siempre la punta. Desterronadoras, las que han ganado el primer premio en concurso. Arbo Cultivadores, Arrobadoras.

Falta un buen operario cerrajero ó herrero en el taller de

Vicente Farré

Travesía de la calle del Alcalde Costa, ensanche de San Antonio, junto á Gardeny.—LERIDA.

MIQUEL SERRA.—LLEYDA

ANIS INFERNAL

-- DE CADA DIA ES PITJOR --

Salicilatos de bismuto y de fenol

CURAN LAS IRRITACIONES DEL ESTOMAGO
E INTESTINOS EN TODAS SUS FORMAS

Farmacia de CARNICER.—Cármén 35 LERIDA

Curación radical de las almorranas

"Tomada Antihemorroidal Ungües"

De venta: FARMACIA CARNICER.—LERIDA

COLADO Y LAVADO RAPIDO DE LA ROPA BLANCA SIN FUEGO

CON LA PRIMITIVA ESTRELLA CONEJO

LEGIA LIQUIDA

Primera y única importante fábrica en España

S. Casamitjana Mensa

Castaños número 14.—BARCELONA

Exigase su firma y rubrica CONEJO en el producto de construcción

Vea en Comestibles y Utensilios

DISPONIBLE

EGMAR
NUEVA LAMPARA DE
ALAMBRE ESTIRADO
Única IRROMPIBLE

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas
A. E. G. Thomson Houston Ibérica (S. A.) BARCELONA
RONDA DE LA UNIVERSIDAD, 22 y ARAGON, 285.
De venta: BUENAVENTURA BAIGET. Plaza de la Libertad, 2.—LERIDA

Las Turbaciones de la Circulación El Artritisismo

Será un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas á una invasión de humores en la sangre.

El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya en forma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 á 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elásticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, comezones, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc.) En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.

En lo que toca á las mujeres llegadas á la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este periodo difícil.

No sabemos recomendar demasiado á todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPÓSITO

DON CLAUDIO CASALS

Droguería.—Plaza de la Constitución.—LERIDA.

LOCOMOVILES Y TRILLADORAS
INGLESAS
DE GRAN RENDIMIENTO
MAQUINARIA GENERAL

BARCELONA.—Agente: Emilio Bruguera, Riera, 28.—BARCELONA